



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:** DI-2019-147-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 7 de Enero de 2019

**Referencia:** 1-0047-0000-005718-18-0

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-005718-18-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos e información para el paciente para la Especialidad Medicinal denominada: FADALEFRINA / FENILEFRINA CLORHIDRATO, forma farmacéutica y concentración: SOLUCIÓN INYECTABLE, FENILEFRINA CLORHIDRATO 10 mg, autorizado por el Certificado N° 43.619.

Que los proyectos presentados se adecuan a la normativa aplicable Ley 16.463, Decreto N° 150/92 y Disposiciones N°: 5904/96 y 2349/97, Circular N° 004/13.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos, ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízanse los proyectos de prospectos obrantes en el documento IF-2018-46946784-APN-DERM#ANMAT e información para el paciente obrantes en el documento IF-

2018-46946938-APN-DERM#ANMAT; para la Especialidad Medicinal denominada: FADALEFRINA / FENILEFRINA CLORHIDRATO, forma farmacéutica y concentración: SOLUCIÓN INYECTABLE, FENILEFRINA CLORHIDRATO 10 mg, propiedad de la firma LABORATORIO LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., anulando los anteriores.

ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 43.619, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

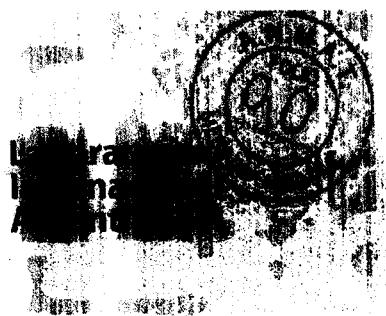
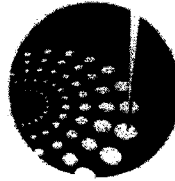
ARTICULO 3º.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente disposición conjuntamente con el prospecto e información para el paciente, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-005718-18-0

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio  
Date: 2019.01.07 10:49:46 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO  
SubAdministrador  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2019.01.07 10:49:51 -0300



**PROYECTO DE PROSPECTO**

**FADALEFRINA  
FENILEFRINA CLORHIDRATO  
Solución inyectable**

Industria Argentina

Venta bajo receta *activada*

**FORMULA CUALI-CUANTITATIVA**

***Cada ampolla contiene:***

Fenilefrina clorhidrato	10,00mg
Cloruro de sodio	3,50 mg
Citrato de sodio	4,00 mg
Acido cítrico monohidratado	1,00 mg
Metabisulfito de sodio	2,00 mg
Agua para inyectables c.s.p.	1,00 ml

**ACCIÓN TERAPÉUTICA**

Grupo farmacoterapéutico: C01CA: Estimulantes cardiacos: adrenérgicos y dopaminérgicos.

Código ATC: C01CA01.

**INDICACIONES**

Hipotensión normovolémica aguda, síncope cardiovascular.

**FARMACOLOGÍA CLÍNICA**

**Mecanismo de Acción y Farmacodinamia:**

La fenilefrina, sustancia activa de Fadalefrina, es un agente simpaticomimético de acción directa con elevada afinidad para los receptores  $\alpha 1$  y  $\beta 1$ . Los receptores  $\beta 2$  también pueden activarse a dosis altas. Por este motivo es capaz de potenciar la contractilidad cardíaca y aumentar el gasto cardíaco elevando el volumen sistólico. Por otra parte, eleva el tono venoso y la presión arterial central y provoca un aumento del volumen sanguíneo circulante. Se ha demostrado un efecto inotrópico positivo en pacientes con gasto cardíaco normal o ligeramente alterado. El fármaco eleva la presión sistólica en mayor grado que la diastólica y se observa un ligero efecto cronotrópico. Por consiguiente, en caso de alteraciones cardiovasculares funcionales puede dar lugar a una mejoría de los síntomas subjetivos (tales como mareo, sensación de debilidad, tendencia al desmayo), así como estabilizar los parámetros hemodinámicos.

**Farmacocinética:**

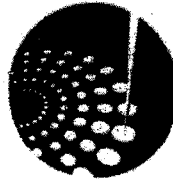
**Absorción**

Después de la administración intravenosa, la concentración de fenilefrina en plasma muestra un descenso biexponencial; el semiperiodo de la fase  $\alpha$  es 6,2 minutos

**Distribución**

Aproximadamente el 23% del medicamento se une a proteínas plasmáticas. ANMAT

DIRECCIÓN  
FARMACIA  
LABORATORIO



Laboratorio  
Farmacéutico  
Argentino S.A.



#### Biotransformación

El metabolito principal fue fenilefrina conjugada con ácido sulfúrico.

#### Eliminación

La fase  $\beta$  terminal es de 2,2 horas. La eliminación renal de este metabolito fue del 44,4% de la dosis administrada en el plazo de 24 horas. La proporción de fenilefrina libre recuperada en la orina fue del 28,3%; el ácido 3-hidroximandélico supuso un 3,5% del fármaco eliminado por vía renal.

#### Características para poblaciones especiales

Puesto que la fenilefrina y sus conjugados son principalmente eliminados por vía renal, es probable que los conjugados se acumulen en pacientes con insuficiencia renal.

#### Datos preclínicos sobre seguridad

En estudios de toxicidad con dosis únicas de fenilefrina por vía oral realizados en ratones, ratas, conejos y perros la DL50 osciló entre 66,4 mg/kg (rata) y 2.300 mg/kg (ratón). Después de la administración intravenosa en ratones, conejos y perros, los valores correspondientes de DL50 oscilaron entre 6,8 y 16,7 mg/kg. Los principales signos de toxicidad consistieron en piloercción, exoftalmos, cianosis, taquipnea, sialorrea, ataxia, convulsiones (roedores) y además midriasis, temblor y vómitos en el perro. Después de la administración subcutánea en roedores, la DL50 por vía subcutánea osciló entre 200 y 300 mg/kg.

En estudios de toxicidad con dosis repetidas con fenilefrina por vía oral de hasta 26 semanas el "Nivel de efecto adverso no observado" (NOAEL) fue 3 mg/kg en la rata y 0,6 mg/kg en el perro. Con dosis de 3 y 6 mg/kg en ratas y perros respectivamente, se observó disminución de la frecuencia cardiaca y glucosa en sangre (rata) o elevación de la tensión arterial y de la presión intraocular, midriasis y elevada actividad de TGP (ALT) (perros). En ambas especies se observaron alteraciones fibróticas en el miocardio y válvulas mitrales con dosis de 6-30 mg/kg. Por otra parte, en el perro se observaron pesos cardiacos aumentados e hiperplasia de la media en arterias pequeñas.

En un estudio de toxicidad por vía intravenosa de 4 semanas en perros, el NOAEL fue 0,625 mg/kg. Con 3,1 mg/kg se observaron emesis, disminución del incremento del peso corporal y elevación de la fosfatasa alcalina (FA) en suero. Fenilefrina no mostró potencial genotóxico (in vitro) en células bacterianas y células de mamíferos. No se dispone de estudios de carcinogenicidad.

Dosis orales de hasta 15 mg/kg de fenilefrina en ratones, ratas y conejos no fueron efectos embriofetales ni teratógenos. Con dosis maternotóxicas (> 30 mg/kg p.o.) se observaron retrasos del desarrollo fetal en ratas y una mayor incidencia de malformaciones en ratones. Estos defectos congénitos se asocian con un efecto farmacodinámico exagerado sobre los vasos uterinos tras una sobredosis. Tal y como se ha notificado en cobayas en periodo de gestación, la administración de fenilefrina disminuye la irrigación sanguínea uterina.

En conejos, fenilefrina fue bien tolerada tras la administración tópica y produjo irritación moderada tras la administración intramuscular.

#### **POSOLÓGIA / DOSIFICACIÓN - FORMA DE ADMINISTRACIÓN**

##### Perfusión intravenosa

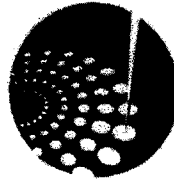
En caso de que Fadalefrina tenga que administrarse por vía intravenosa, la perfusión intravenosa constituye la forma preferente de administración.

IF-2018-4694678-AN-DEEM#ANMAT

DIRECCIÓN  
FARMACIA  
LABORATORIO

Página 2 de 7





**Laboratorio  
Internacional  
Argentino SA**



Dosis máxima diaria (aplicable para todas las vías de administración)  
Adultos y niños mayores de 5 años: 50mg

*Ancianos*

No hay datos para recomendar un ajuste de la dosis en este tipo de pacientes.

*Insuficiencia renal*

No hay datos para recomendar un ajuste de la dosis en este tipo de pacientes. La fenilefrina y sus conjugados se excretan principalmente por la vía renal, por lo que no se puede descartar un posible efecto acumulativo en pacientes con insuficiencia renal. No existe evidencia que demuestre que ninguno de los metabolitos sea farmacológicamente activo.

*Insuficiencia hepática*

No hay datos para recomendar un ajuste de la dosis en este tipo de pacientes.

**CONTRAINDICACIONES**

- Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes incluidos.
- Hipertensión o reacciones hipertensivas ortostáticas.
- Hipotensión por pérdida de volumen sanguíneo (ej; hemorragias, deshidratación).
- Tirotoxicosis.
- Feocromocitoma.
- Glaucoma de ángulo estrecho.
- Hipertrofia prostática o adenoma prostático con retención urinaria.
- Enfermedad coronaria.
- Insuficiencia cardíaca descompensada.
- Cardiomiopatía hipertrófica obstructiva.
- Estenosis de las válvulas cardíacas o de las arterias centrales.
- Primer trimestre del embarazo.
- Lactancia.

**ADVERTENCIAS**

En caso de que Fadalefrina tenga que administrarse por vía intravenosa, la perfusión intravenosa constituye la forma preferente de administración.

Se recomienda que la administración intravenosa de Fadalefrina se realice en una unidad de cuidados intensivos, bajo monitorización estrecha del ECG, presión arterial y presión venosa central. La administración intravenosa, debe limitarse a casos graves de colapso circulatorio. La administración intravenosa demasiado rápida puede producir taquicardia, temblor y piloerección.

**PRECAUCIONES**

Antes de iniciar el tratamiento con Fadalefrina deben excluirse otras causas de hipotensión, tales como la estenosis de las válvulas del corazón o de las arterias principales, enfermedades neurológicas o tratamientos concomitantes con antihipertensivos o psicofármacos.

Fadalefrina debe utilizarse con precaución en pacientes con taquicardia, arritmias cardíacas, trastornos cardiovasculares graves, diabetes mellitus, hipertiroidismo, hipercalcemia, insuficiencia renal grave e hipopotasemia.

Se debe informar a los deportistas que este medicamento contiene fenilefrina, que puede establecer un resultado analítico positivo en los test de control del dopaje.

IF-2018-4694678-ANMAT-#ANMAT

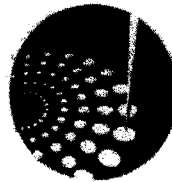
DIR. CONTROL  
FARMACIA  
LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO SA

Página 4 de 7









Laboratorio  
Internacional  
Argentino SA



Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez.: (011) 4962-6666/2247.  
Hospital A. Posadas : (011) 4654-6648/ 4658-7777.

**PRESENTACIONES**

Envases de: 1, 6, 25, 50 y 100 ampollas de 10 mg/ ml siendo los 3 últimos de **USO HOSPITALARIO EXCLUSIVO**

- *Proteger de la luz.*
- *Conservar a temperatura ambiente.*
- *Mantener fuera del alcance de los niños.*

*“Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta”.*

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 43.619.

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.  
Tabaré 1641/69 (C1437FHM) - Buenos Aires

Directora Técnica: Paula Fernández - Farmacéutica.

Fecha de última revisión:  
Aprobado por Disposición N°

Para información adicional y reporte de evento adverso con el producto comunicarse al Departamento Médico: 011-6090-3100.

PAULA FERNANDEZ  
DIRECTORA TECNICA  
LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.

IF-2018-46946784-APN-DERM#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2018-46946784-APN-DERM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 21 de Septiembre de 2018

**Referencia:** 5718-18-0 PROSPECTO FADALEFRINA CERT 43619

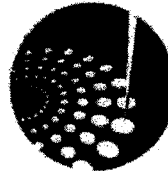
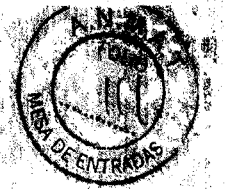
---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.09.21 12:53:17 -03'00'

Maria Liliana Chiesa  
Técnico Profesional  
Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2018.09.21 12:53:18 -03'00'



**Laboratorio  
Internacional  
Argentino SA**

## INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

### FADALEFRINA FENILEFRINA CLORHIDRATO Solución inyectable

Industria Argentina

Venta bajo receta archivada

**Lea toda la Información para el paciente detenidamente antes de empezar a usar este medicamento, porque contiene información importante para usted.**

- Conserve esta información, ya que puede tener que volver a leerla
- Si tiene alguna duda, consulte con su médico
- Este medicamento se ha recetado a usted y no debe dárselo a otras personas, aunque presenten los mismos síntomas de enfermedad, ya que puede perjudicarles.
- Informe a su médico si experimenta cualquier efecto adverso mencionado o no en esta Información para el paciente.

#### 1 – QUÉ ES FADALEFRINA Y PARA QUÉ SE UTILIZA

Fenilefrina pertenece al grupo de medicamentos denominados estimulantes cardíacos, adrenérgicos y dopaminérgicos, que actúan aumentando la fuerza de contracción del músculo del corazón y la presión venosa central. Fenilefrina se utiliza en el tratamiento de la hipotensión normovolémica aguda, síncope cardiovascular (pérdida súbita y breve de la conciencia con ausencia de tono postural seguida de recuperación espontánea).

#### 2 – QUÉ NECESITA SABER ANTES DE RECIBIR TRATAMIENTO CON FENILEFRINA CLORHIDRATO

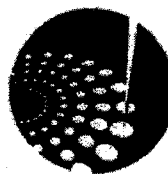
**No debe recibir FADALEFRINA si:**

- si es alérgico al hidrocloreto de fenilefrina o a cualquiera de los demás componentes de este medicamento.
- si padece hipertensión (tensión arterial alta) o reacciones hipertensivas ortostáticas (trastornos de la tensión arterial relacionados con el aumento de la presión arterial al cambiar de posición)
- si padece tirotoxicosis (alteración de la glándula tiroides)
- si padece feocromocitoma (un tumor de la glándula suprarrenal)
- si padece glaucoma de ángulo estrecho (aumento de la presión interna del ojo)
- si padece hipertrofia prostática (agrandamiento de la próstata) o adenoma prostático (un tumor en la próstata) con retención urinaria (dificultad para orinar)

1

PAULA FERNANDEZ  
DIRECTORA  
LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO SA  
IF-2018-4694693-APN-#ANMAT





**Laboratorio  
Internacional  
Argentino SA**

simpaticomiméticos (medicamentos que elevan la presión de la sangre como por ejemplo efedrina y fenilefrina) o cualquier otra sustancia con actividad simpaticomimética tales como antidepressivos tricíclicos o los inhibidores de la monoaminooxidasa (MAO) (medicamentos para el tratamiento de la depresión), pueden potenciar la acción de Fenilefrina.

Ciertos anestésicos administrados vía inhalatoria (como por ejemplo halotano, isoflurano) y los glucósidos cardíacos (medicamentos para tratar alteraciones del corazón) en dosis altas pueden aumentar el efecto de los medicamentos simpaticomiméticos sobre el corazón, provocando la aparición de alteraciones del ritmo del corazón.

La dihidroergotamina (medicamento para el tratamiento de migrañas) potencia la acción de Fenilefrina. La atropina puede potenciar el efecto de Fenilefrina y aumentar el ritmo del corazón. Fenilefrina puede disminuir la capacidad de los medicamentos utilizados para el tratamiento de la diabetes de reducir el azúcar en sangre. Los medicamentos alfa y beta bloqueantes (tales como metoprolol o atenolol) pueden anular parcial o totalmente el efecto de la fenilefrina. El tratamiento con medicamentos beta bloqueantes puede producir disminución del ritmo de los latidos del corazón (bradicardia refleja) e hipertensión (tensión arterial alta).

Fenilefrina no debe ser diluido con solución de levulosa o solución de hidroxietil-almidón (HES/HAES) debido a incompatibilidades.

#### **Embarazo, lactancia y fertilidad**

Si está embarazada o en periodo de lactancia, cree que podría estar embarazada o tiene intención de quedarse embarazada, consulte a su médico o farmacéutico antes de utilizar este medicamento.

Fenilefrina no debe utilizarse durante el primer trimestre del embarazo. Durante el segundo y tercer trimestre de embarazo sólo se debe utilizar después de una minuciosa valoración de los riesgos y beneficios del tratamiento. La fenilefrina puede deteriorar la perfusión uteroplacentaria y provocar relajación uterina.

No debe administrarse Fenilefrina durante el periodo de lactancia, ya que no puede excluirse su paso a la leche de la madre. Si se considera imprescindible para la madre el tratamiento con Fenilefrina, se le aconsejará que evite la lactancia. No se han realizado estudios sobre el efecto en la fertilidad en humanos.

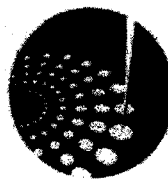
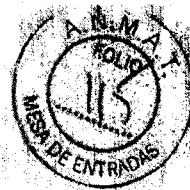
#### **Conducción y uso de máquinas**

Se recomienda precaución al conducir o utilizar maquinaria pues se pueden experimentar efectos indeseables como mareo durante el tratamiento con Fenilefrina.

#### **3 - CÓMO SE ADMINISTRA FADALEFRINA**

Siga exactamente las instrucciones de administración de este medicamento indicadas por su médico o farmacéutico. En caso de duda, consulte de nuevo a su médico o farmacéutico.





**Laboratorio  
Internacional  
Argentino SA**

Efectos adversos poco frecuentes:

- ansiedad
- insomnio
- temblores
- inquietud
- mareos
- arritmia (alteración del ritmo del corazón)
- taquicardia (aumento del ritmo del corazón)
- palpitaciones (latidos del corazón fuertes y rápidos)
- náuseas

Efectos adversos de frecuencia no conocida:

- hipersensibilidad (reacción alérgica)
- angina de pecho
- aumento de la presión arterial
- hiperhidrosis (exceso de sudoración).

#### **5 – CÓMO CONSERVAR FADALEFRINA**

- Proteger de la luz.
- Conservar a temperatura ambiente.
- Mantener fuera del alcance de los niños.

**“Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta”.**

#### **6 – CONTENIDO DEL ENVASE E INFORMACIÓN ADICIONAL**

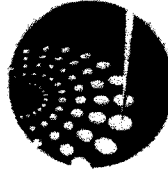
Envases de: 1, 6, 25, 50 y 100 ampollas de 10 mg/ ml siendo los 3 últimos de **USO HOSPITALARIO EXCLUSIVO**

#### **7 – QUÉ DEBO HACER EN CASO DE SOBREDOSIS O INGESTA ACCIDENTAL**

Los síntomas de sobredosis aguda o una inyección intravenosa excesivamente rápida incrementará los efectos adversos. Además, pueden producir agitación y vómitos.

En lactantes y niños pequeños, la sobredosis puede ser causa de parálisis respiratoria central y coma. Debe administrarse un tratamiento adecuado para calmar o aliviar los síntomas que se presenten. En caso de sobredosis grave deben adoptarse medidas propias de cuidados intensivos. Los síntomas debidos a la actividad beta-simpaticomimética pueden ser tratados con beta-bloqueantes administrados de acuerdo a las guías terapéuticas utilizadas para este tipo de fármacos.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los siguientes Centros de Toxicología:



**Laboratorio  
Internacional  
Argentino SA**

Atención especializada para niños:

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez: (011)4962-6666/2247  
Sánchez de Bustamante 1399 (C.A.B.A.)  
Hospital de Pediatría "Dr. Garrahan": (011) 4943-1455

Atención especializada para adultos:

Hospital A. Posadas: (011)4658-7777 – 4654-6648  
Av. Presidente Illía y Marconi (Haedo – Pcia. de Buenos Aires)  
Hospital Fernández: (011)4801-5555  
Cerviño:3356 (C.A.B.A.)

**MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

**ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO**

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 43.619.

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A.  
Tabaré 1641/69 (C1437FHM) - Buenos Aires  
Directora Técnica: Paula Fernández - Farmacéutica.

Fecha de última revisión:  
Aprobado por Disposición N°

Para información adicional y reporte de evento adverso con el producto comunicarse al  
Departamento Médico: 011-6090-3100.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2018-46946938-APN-DERM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 21 de Septiembre de 2018

**Referencia:** 5718-18-0 PACIENTE FADALEFRINA CERT 43619

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.09.21 12:53:38 -03'00'

Maria Liliana Chiesa  
Técnico Profesional  
Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2018.09.21 12:53:39 -03'00'